

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Convocatoria No. 231 –Análisis Estado Pesquerías

CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL	2
2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	2
3. OBJETO DEL CONTRATO	3
4. ACTIVIDADES	3
5. INFORMES Y PRODUCTOS	4
5.1 Cronograma de entrega de productos	4
5.2 Forma de entrega de la información	5
6. LUGAR DE EJECUCIÓN	5
7. DURACIÓN	5
8. PRESUPUESTO	5
9. FORMA DE PAGO	5
10. SUPERVISIÓN	6
11. PERFIL REQUERIDO	6
11.1 Requisitos mínimos para participar	6
11.2 Criterios de desempate	7
12. EVALUACIÓN	7
13. MECANISMO DE SELECCIÓN	8
14. CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN	8

1. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto	La Minga: a long-term community-based approach for boosting marine conservation in Colombia's Pacific Coast
Rubro / Línea presupuestal	No. Project: 1002282 Work Order: ACCION-MINGA-2 Activity: A1 Rubro BAF: Consultancies. Consecutivo Plan de Adquisiciones:
Solicitante de la Adquisición:	Juan Pablo Caldas– Director de Recursos Pesqueros
Fecha de elaboración:	07/06/2024
Fecha de aprobación:	08/08/2024

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El programa de Océanos de Conservación Internacional Colombia, ha trabajado durante más de 12 años en el desarrollo de acciones que promuevan la sostenibilidad de los recursos pesqueros al igual que la búsqueda del aumento en la calidad de vida de los pescadores artesanales.

Uno de los pilares de trabajo del programa de Océanos, es el programa EcoGourmet, que tiene como objetivo el apoyar casos ejemplares de negocios equitativos en la cadena de valor de la pesca artesanal, que incluyan un manejo sostenible de los ecosistemas marinos por parte de comunidades costeras, al igual que acciones dirigidas a sensibilizar e informar a los consumidores finales. Es así como desde Conservación Internacional (CI) promovemos la implementación de buenas prácticas de pesca, de almacenamiento y de manufactura en búsqueda tanto de la sostenibilidad de los recursos naturales, como del reconocimiento de un precio justo y equitativo a favor de los pescadores artesanales del país.

Actualmente, desde el Programa EcoGourmet y con el apoyo financiero de Blue Action Fund, CI se encuentra desarrollando acciones para evaluar el estado de los recursos pesqueros de importancia comercial en tres áreas protegidas (Tribugá, La Plata y La Sierpe) con miras a generar recomendaciones que aporten a la mejora de sus condiciones, así como para evaluar la efectividad en el manejo de dichas áreas protegidas, las cuales requieren apoyarse a través de servicios de consultoría especializados

Al postular su propuesta, el(la) postulante reconoce la naturaleza de las condiciones y especificaciones de los servicios indicados en este documento y declara contar con las capacidades para desarrollarlos.

3. OBJETO DEL CONTRATO

Desarrollar una evaluación del estado de los recursos pesqueros de importancia comercial en las áreas objeto de intervención de La MINGA que integre los resultados de la línea base y primera evaluación del Nivel Trófico Promedio, así como los resultados del monitoreo pesquero participativo que se lleva por parte de las organizaciones comunitarias parte de EcoGourmet.

4. ACTIVIDADES

El(la) consultor(a) deberá desarrollar las siguientes actividades:

1. Realizar un plan de trabajo y cronograma para el desarrollo de la consultoría.
2. Diseñar el plan de fortalecimiento y capacitaciones de las asociaciones que permita la generación de apropiación del monitoreo por parte de las organizaciones de base.
3. Socializar con las organizaciones el plan de capacitación y ajustarlo de acuerdo con la retroalimentación recibida
4. Realizar una visita mensual a cada una de las asociaciones
5. Establecer mecanismos de trabajo que permitan un acompañamiento permanente en el desarrollo de las actividades de monitoreo, digitación y análisis de la información que sea recopilada por las organizaciones
6. Revisar y ajustar mensualmente las bases de datos del monitoreo
7. Generar, de manera participativa, informes trimestrales de los avances del muestro de las asociaciones
8. Fortalecer, a partir del acompañamiento y las capacitaciones, los mecanismos de verificación de que las asociaciones están cumpliendo con los criterios de sostenibilidad del programa EcoGourmet.
9. Realizar los monitoreos necesarios para evaluar el nivel trófico promedio de las capturas de las asociaciones
10. Evaluar, en procesos participativos con las asociaciones, el estado de las poblaciones de sus principales recursos pesqueros, aplicando metodologías de análisis basadas en la distribución de frecuencias de talla tales como los indicadores Lc, Lopt, Lmega y el potencial de biomasa desovante, entre otros
11. Generar, con base en los resultados del trabajo realizado, un documento síntesis sobre el grado de sostenibilidad de las actividades pesqueras de cada asociación, basado en el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad establecidos por el programa.

5. INFORMES Y PRODUCTOS

El(la) consultor(a) deberá entregar los siguientes productos principales, sin embargo, se podrá acordar durante la selección o negociaciones con el postulante elegido, productos y/o subproductos adicionales que convengan a la contratación:

Producto 1: Documento con la propuesta de trabajo que incluya sus objetivos específicos, actividades, metas, resultados esperados y tiempos de ejecución.

Producto 2: Informe técnico que incluya avances de las actividades en los territorios (fortalecimiento y monitoreo) desarrolladas en el primer trimestre con cada una de las organizaciones.

Producto 3: Informe técnico que compile los resultados de los monitoreos pesqueros, y sus correspondientes análisis, así como el primer borrador del diagnóstico sobre el estado de las pesquerías comerciales en las tres áreas.

Producto 4. Informe final del acompañamiento al monitoreo, incluyendo aspectos pesqueros, económicos y de verificación al cumplimiento de los criterios de sostenibilidad establecidos por el programa EcoGourmet.

Producto 5: Documento técnico con la evaluación del nivel trófico promedio de las capturas de cada una de las áreas como un indicador global del Proyecto sobre la condición y estado de las áreas protegidas.

Producto 6: Documento técnico que incluya información detallada de los resultados obtenidos en el fortalecimiento de las capacidades de las asociaciones, incluyendo, aciertos, retos, limitaciones, posibilidades y sugerencias para que cada asociación continúe en su proceso de fortalecimiento del monitoreo y uso de la información generada.

5.1 Cronograma de entrega de productos

Se espera que la firma consultora cumpla con la entrega de productos y/o entregables, con base en el siguiente cronograma y los acuerdos que realice con la supervisión del contrato, durante la ejecución:

Producto	2024					2025		
	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
Producto 1	x							
Producto 2			x					
Producto 3					x			
Producto 4								x
Producto 5						x		

Producto 6									x
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	---

5.2 Forma de entrega de la información

Los documentos finales deben presentarse en formato físico impreso y digital en CD o DVD, al igual que vía correo electrónico.

El repositorio digital de archivos debe abrirse idealmente en OneDrive y compartirse con el supervisor y darse los accesos necesarios antes de la entrega final, o cuando lo solicite el supervisor.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los servicios deberán ejecutarse en los municipios de Nuquí y Buenaventura.

7. DURACIÓN

El contrato tendrá una duración de ocho (8) meses, que podrán prorrogarse conforme las necesidades de continuidad de los servicios, la aprobación de recursos y las capacidades demostradas por la firma consultora.

8. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para la contratación es de ciento diecinueve millones quinientos veintiséis mil pesos colombianos (COP \$119.526.000). Este monto incluye todos los costos e impuestos en que debe incurrir (la) firma consultora para la prestación de los servicios y la elaboración de los productos.

Todos los gastos de viaje se encuentran incluidos dentro de este valor. CI realizará las retenciones de ley correspondientes.

9. FORMA DE PAGO

El monto del contrato se pagará previa entrega y aprobación a satisfacción de los productos indicados a continuación, en los plazos convenidos en el cronograma aprobado, así:

- El 20% contra entrega y recibo a satisfacción del producto No. 1.
- El 20% contra entrega y recibo a satisfacción del producto No. 2.
- El 30% contra entrega y recibo a satisfacción del producto No. 3.
- El 20% contra entrega y recibo a satisfacción del producto No. 5.

- El 10% contra entrega y recibo a satisfacción de los productos No. 4 y 6

Para cada uno de los pagos, el contratista deberá presentar a CI la correspondiente cuenta de cobro o factura, acompañada de los siguientes documentos:

- a) Factura o documento equivalente de conformidad con las normas vigentes
- b) Informe con sus anexos según corresponda
- c) Copia de documentos que acrediten el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral en sus tres subsistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, y de parafiscales, conforme la legislación aplicable.
- d) Certificación expedida por la supervisión del contrato avalando el cumplimiento técnico y contractual durante el periodo facturado, con el visto bueno del Coordinador Técnico.
- a. e) Productos aprobados por la supervisión.

10.SUPERVISIÓN

La supervisión de la ejecución técnica del contrato estará a cargo de la Director de Sostenibilidad de Recursos Pesqueros.

11.PERFIL REQUERIDO

11.1 Requisitos mínimos para participar

CI requiere que (la) la organización seleccionada cumpla con el siguiente perfil, el incumplimiento de uno o varios de los siguientes requisitos por parte del postulante será causal de rechazo de la propuesta:

- Capacidad jurídica: Organización no gubernamental sin ánimo de lucro con experiencia en actividades de pesca artesanal y trabajo con comunidades pesqueras, especialmente en el Pacífico Colombiano.
- Experiencia general: De al menos tres (3) años o la realización de asesorías o estudios de diagnóstico de recursos pesqueros.
- Experiencia específica: De mínimo dos (2) años en alguna de las siguientes temáticas:
 - Pesquerías artesanales del Pacífico colombiano
 - Trabajo con comunidades de pescadores
 - Estudios de biología y ecología de peces con uso comercial
 - Experiencia en monitoreo pesquero participativo
 - Análisis de información biológica de recursos pesqueros
- Equipo mínimo requerido: se deberá contar con un equipo mínimo que demuestre los siguientes niveles de formación académica, se debe indicar el nombre y el rol que ocupará en el equipo:

- Un profesional con el rol de líder de la consultoría, con doctorado en biología, ecología, o a fines a las ciencias naturales, y experiencia demostrable de al menos ocho (8) años en el tema.
- Un profesional con el rol coordinador de monitoreo, con maestría en biología, ecología, o a fines a las ciencias naturales, y experiencia demostrable de al menos 5 años en el tema
- Un profesional con el rol de apoyo técnico, con pregrado en biología, ecología, o a fines a las ciencias naturales, y experiencia demostrable de al menos 3 años en el tema.

Adicionalmente, los postulantes deberán tener en cuenta el cumplimiento de los criterios de elegibilidad indicados en la *Solicitud Propuestas*, antes de preparar su postulación. Así mismo, se verificará que el postulante atendió las instrucciones para la presentación de su hoja de vida, indicadas también en dicho documento.

11.2 Criterios de desempate

En la puntuación de las Propuestas se tendrá en cuenta aspectos como:

- Experiencia específica en las áreas geográficas objeto del Proyecto.
- Conocimientos adicionales: Bienestar animal
- Habilidades: Manejo del inglés

12. EVALUACIÓN

Posterior a la validación del cumplimiento del perfil mínimo, las Propuestas recibidas en el marco de la presente convocatoria que hayan cumplido con los requisitos indicados en el numeral 11.1, serán evaluadas con base en los siguientes criterios de selección objetiva, por un panel evaluador conformado por profesionales idóneos en el tema a contratar, delegados por CI. Los resultados de la selección se consignarán en un Informe, que involucrará detalles de la calificación cuantitativa y cualitativa de las postulaciones, y un concepto final.

Valor	Criterios de puntuación
20%	Conocimiento y experiencia del proponente sobre el proceso a desarrollar.
20%	Claridad operativa de la propuesta
20%	Relevancia de la propuesta con relación a las líneas estratégicas de la convocatoria.
20%	Claridad en la definición de indicadores con los cuales se pueda evaluar el impacto del proyecto.
20%	Eficiencia y viabilidad económica de lo propuesto.

CI informará a todos los postulantes por igual, sobre la decisión de selección mediante correo electrónico, sin dar detalles de las consideraciones o análisis.

13.MECANISMO DE SELECCIÓN

La selección del contratista se surtirá a través de un procedimiento formal contemplado en las políticas de CI Internacional y detallado en el *Alcance a la Política de Adquisiciones y Gestión de Contratos* para CI Colombia. Los detalles del proceso se indican en el documento de *Solicitud de Propuestas*.

En el marco de las políticas de adquisiciones de Blue Action Fund este procedimiento corresponde con una *Licitación Pública Nacional* (BCN por sus siglas en inglés).

14.CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN

Antes de la suscripción del contrato, se verificará que el postulante seleccionado no esté incluido en listas de sanciones o inhabilidades internacionales o nacionales, cumpla con los criterios de elegibilidad indicados en la *Solicitud de Propuestas*, y supere las validaciones de seguridad estipuladas por CI.

Los siguientes documentos no deberán entregarse con la hoja de vida. Se solicitarán por CI en el momento y al postulante correspondiente.

Con su postulación, el proponente reconoce y declara que cuenta con, y aportará, toda la documentación e información señaladas a continuación:

- Copia de CC representante Legal
- Tarjeta Profesional del contador con certificado expedido por la junta central de contadores actualizado
- Brochure empresarial
- Certificación Bancaria (no superior a 30 días)
- Certificado Parafiscales
- Certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,
- Formato ATS (CI enviará un formato para diligenciar)
- Certificado de antecedentes de procuraduría y de representante legal y empresa
- Cámara de Comercio no superior a 90 días
- RUT actualizado
- Examen preocupacional (personal involucrado en la ejecución del contrato)
- Certificado de estar al día en el pago de aportes a la seguridad social y parafiscales.

Elaboró: Programa Océanos

Revisión y ajustes: Carolina Lara, Coordinadora de Adquisiciones, 07/Jun/2024